



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2023-E12
Doceava sesión extraordinaria
celebrada el viernes 11 de agosto de 2023

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato a través de la plataforma teams, con
2 fecha del 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés, siendo las 10:00 diez horas
3 se llevó a cabo la doceava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
4 Ingenierías G-CDING-2023-E12, estando reunidas las siguientes autoridades y
5 representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Director y
6 Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria
7 Académica de la División; Dr. Saúl Villalobos Pérez, Director del Departamento
8 de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Martín Caudillo González, Director del
9 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor
10 Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e
11 Hidráulica; Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval, representante titular de los
12 profesores del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Dra.
13 Guadalupe Vázquez Rodríguez, representante suplente de los profesores del
14 Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra,
15 representante titular de los profesores del Director del Departamento de
16 Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Alan David Zarazúa Pérez,
17 representante titular de los alumnos de la División; Vania María Ramírez
18 Rodríguez , representante titular de los alumnos de la División.

19 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

- 20 1. Lista de presentes.
- 21 2. Declaración de quórum legal.
- 22 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
23 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
24 Ambiental.
- 25 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
26 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de
27 Minas.
- 28 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
29 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería
30 Ambiental.



31

32 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
33 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería
34 Ambiental.

35 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
36 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

37 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
38 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.

39 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
40 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
41 Metalúrgica.

42 10. Análisis y en su caso la aprobación de los lineamientos del grupo de interés del
43 PE de Ingeniería Ambiental, así como la actualización de sus integrantes.

44 11. Análisis y en su caso la aprobación de los lineamientos del grupo de interés del
45 PE de Ingeniería Civil, así como la actualización de sus integrantes.

46 **Punto 1 (Lista de presentes).**

47 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la
48 lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno,
49 quien informa la asistencia de 9 de 9 nueve integrantes para esta sesión,
50 constituyendo la totalidad de este.

51 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

52 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del
53 consejo, declara el quórum legal para iniciar la sesión.

54 **Punto 3.- Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
55 estudios presentada por el alumno ***** del PE de
56 Ingeniería Ambiental.**

57 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno
58 Daniel Alba Cisneros del PE de Ingeniería Ambiental, se analizó su promedio y
59 avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del alumno y no
60 habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:



61

62 **G-CDING2023-E12-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
63 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
64 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
65 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
66 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
67 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
68 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
69 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
70 estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre
71 2023, presentada por el alumno *****
72 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

73 **4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
74 **estudios presentada por el alumno ***** del PE**
75 **de Ingeniería de Minas.**

76 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno
77 ***** del PE de Ingeniería de Minas, se analizó
78 su promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del
79 alumno y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al
80 siguiente acuerdo:

81 **G-CDING2023-E12-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
82 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
83 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
84 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
85 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
86 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
87 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
88 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
89 estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre



90 2023, presentada por el alumno
91 ***** del Programa Educativo de
92 Ingeniería de Minas.

93 **5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
94 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de**
95 **Ingeniería Ambiental.**

96 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud de la
97 alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se
98 analizó su promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente de
99 la alumna y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al
100 siguiente acuerdo:

101 **G-CDING2023-E12-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
102 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
103 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
104 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
105 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
106 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
107 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
108 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
109 estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre
110 2023, presentada por la alumna
111 ***** del Programa
112 Educativo de Ingeniería Ambiental.

113 **6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
114 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de**
115 **Ingeniería Ambiental.**

116 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud de la
117 alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se analizó
118 su promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente de la



119 alumna y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al
120 siguiente acuerdo:

121 **G-CDING2023-E12-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
122 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
123 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
124 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
125 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
126 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
127 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
128 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
129 estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre
130 2023, presentada por la alumna
131 ***** del Programa
132 Educativo de Ingeniería Ambiental.

133 **7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
134 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de**
135 **Ingeniería Civil.**

136 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno
137 ***** del PE de Ingeniería de Minas, se analizó su
138 promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del alumno
139 y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente
140 acuerdo:

141 **G-CDING2023-E12-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
142 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
143 el artículo 33 del Estatuto Académico (2004-2008) y
144 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
145 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
146 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
147 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó



148 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
149 estudios por dos semestres a partir de agosto-diciembre
150 2023, presentada por el alumno
151 ***** del Programa Educativo
152 de Ingeniería Civil.

153 **8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
154 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de**
155 **Ingeniería de Minas.**

156 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno
157 ***** del PE de Ingeniería de Minas, se analizó su
158 promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del alumno
159 y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente
160 acuerdo:

161 **G-CDING2023-E12-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
162 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
163 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
164 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
165 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
166 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
167 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
168 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
169 estudios por dos semestres a partir de agosto-diciembre
170 2023, presentada por el alumno
171 ***** del Programa
172 Educativo de Ingeniería de Minas.

173 **9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
174 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de**
175 **Ingeniería Metalúrgica.**



176 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno
177 ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica, se analizó su
178 promedio y avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del alumno
179 y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente
180 acuerdo:

181 **G-CDING2023-E12-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6,
182 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica;
183 el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y
184 octavo transitorio del Reglamento Académico y demás
185 relativos y concordantes de la normatividad vigente de la
186 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
187 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
188 por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de
189 estudios por dos semestres a partir de agosto-diciembre
190 2023, presentada por el alumno
191 ***** del Programa Educativo
192 de Ingeniería Metalúrgica.

193 **10. Análisis y en su caso la aprobación de los lineamientos del grupo de**
194 **interés del PE de Ingeniería Ambiental, así como la actualización de sus**
195 **integrantes.**

196 El presidente del consejo divisional de Ingenierías, pone a consideración del
197 pleno la actualización y lineamientos del grupo de interés del PE de Ingeniería
198 Ambiental:

199 **G-CDING2023-E12-08.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28,
200 fracción VI, VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos
201 y concordantes de la normatividad vigente de la
202 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
203 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
204 por unanimidad de votos la actualización y los



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2023-E12
Doceava sesión extraordinaria
celebrada el viernes 11 de agosto de 2023

205 lineamientos del grupo de interés del PE de Ingeniería
206 Ambiental, el cual quedo constituido de la forma
207 siguiente:

EMPLEADORES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Ma. Guadalupe Blancarte Garnica	Secretaría de Infraestructura, conectividad y movilidad (SICOM).
Mtro. Héctor Javier Morales Ramírez	Sistema Municipal de agua potable y alcantarillado de Gto. (SIMAPAG).
Ing. Daniel Rodríguez Betancourt	Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT).
Ing. Ilse Castellanos Mendoza	Servicios de Consultoría de Infraestructura Vial (SC Vial).
Ing. Diana Cruces Serrano	Environmental Advice.
Ing. Ilse Ramírez	Coficab
Ing. Mariana Parra Sánchez	Consultor Ambiental.
Ing. Dan Levy Rodríguez García	Consejo Técnico de Aguas (COTAS).

208

COLEGIOS/ASOCIACIONES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Daniel Ornelas Jasso	Colegio de ingenieros ambientales de Guanajuato A.C.
Ing. Juan Carlos Aguado Mora	Fundación para la Investigación y la implementación tecnológica A.C.
Ing. Alejandro Álvarez Alvarado	Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato AC.

209

EGRESADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Karla Ivette López Aldape	Consultor Ambiental Independiente.
Ing. Circe Vázquez	Servicios Públicos municipales de Gto.
Ing. Paulina Patiño Martínez	Consultor Ambiental Independiente.
Ing. Juan Antonio González Landeros	Secretaría de Infraestructura, conectividad y movilidad (SICOM).
Ing. Salvador Flores Cervantes	Consultor Ambiental Independiente.
Ing. Alejandro López	Centinelas del Agua A.C.



Tamayo	
--------	--

210

211 **12. Análisis y en su caso la aprobación de los lineamientos del grupo de interés**
212 **del PE de Ingeniería Civil, así como la actualización de sus integrantes.**

213 El Presidente del consejo divisional de Ingenierías, pone a consideración del
214 pleno la actualización y lineamientos del grupo de interés del PE de Ingeniería
215 Civil:

216 **G-CDING2023-E12-09.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28,
217 fracción VI, VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos
218 y concordantes de la normatividad vigente de la
219 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
220 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó
221 por unanimidad de votos la actualización y los
222 lineamientos del grupo de interés del PE de Ingeniería
223 Civil, el cual quedo constituido de la forma siguiente:

224

EMPLEADORES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Guadalupe Murguía Quiroz	Dirección General de Obra Pública Municipal de Guanajuato.
Ing. Juan Manuel Aguilar Morón	WISE
Ing. Carlos Alí Rodríguez Ortega	CMIC en Guanajuato.

225

COLEGIOS/ASOCIACIONES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Arturo Gerardo Navarro Michel	Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato AC.
Ing. Juan Carlos Aguado Mora	Fundación para la Investigación y la implementación tecnológica A.C.
Ing. Dolores Saucedo Rocha / Ing. Humberto Joel Aguilar	CMIC en Guanajuato.
Ing. Juan Carlos Valadez Ramirez	Asociación de Ingenieros Civiles Estructuristas de Guanajuato (AICEG).



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2023-E12
Doceava sesión extraordinaria
celebrada el viernes 11 de agosto de 2023

Ing. Gerardo Flores Rivera	Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles A.C.
----------------------------	--

226

EGRESADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Jesús Ricardo Jantes Barrón	Departamento de Conservación y Dignificación de espacios.
Ing. Eduardo Valente Hernández Venegas	Consultor independiente.
Ing. Juan Alberto Ponce Galindo	Consultor independiente.
Ing. Emmanuel García Olmos	Unidad de Infraestructura y Conservación.

227

228 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de agosto de 2023.- La Secretaria
229 del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí**
230 **Bernal Martínez.** - Rúbrica.

231 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA
232 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO,
233 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
234 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL
235 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

236

CERTIFICA

237 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
238 División de Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA**
239 **DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
240 **INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE**
241 **2023, aprobada por el Consejo Divisional mediante el acuerdo G-CDING2023-**
242 **O03-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 18 de agosto de 2023. DOY**
243 **FE.**